

PERTINENCIA E IMPORTANCIA DE LA EDUCACIÓN DE LA SEXUALIDAD PARA LA PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS SEXUALES

Ingrid Verónica Baños Guerrero

Mtra. En Psicoterapia y Maestrante en Sexualidad
ingrid.psicoterapia@gmail.com

Z



Resumen

En este trabajo se fundamenta la pertinencia e importancia de la educación de la sexualidad en la primera infancia como principal herramienta para la prevención de violencias sexuales. Se describen también las diferentes posturas con respecto al abordaje de contenidos sexuales en niñas y niños y se analiza la influencia de cada uno de estos enfoques en el desarrollo de la sexualidad infantil. Se sugieren algunas estrategias de abordaje de contenidos sexuales desde el modelo holónico y se justifica la necesidad de comunicar con un lenguaje claro, abierto y sencillo a niñas y niños cada una de las dimensiones que integran su sexualidad y el derecho que tienen a vivirlas de manera plena y sin violencia.

Atendiendo a la equidad de género se utiliza alternamente el femenino y el masculino.

Palabras clave: Sexualidad, educación, prevención, violencias, infancia.

Abstract

In this work is fundamented the importance of sexuality education since early childhood as the principal instrument for the prevention of sexual violences. There are also described the different positions about the approach of sexual contents on children and its analized the influence of each one of them in the development of children sexuality. Several approaching strategies are been suggested for sexuality contents with the holonic explicative model, and its justified the need to comunicate with a clear, simple and open lenguaje to children, each one of the dimentionis wich form their sexuality; and their right that they have to experience them in fullness and without violence.

Keywords: *Sexuality, education, prevention, violences, childhood.*

Posturas hacia la educación de la sexualidad

Hablar de sexualidad infantil implica invariablemente un reto y un riesgo. Los adultos suponemos que niñas y niños son seres asexuados, lejanos al placer y al autodescubrimiento. La influencia victoriana condicionó durante mucho tiempo este pensamiento; en sus esfuerzos por separar la sexualidad del placer, logró dotar de una enorme carga culpígena a toda actividad sexual no relacionada con la reproducción y/o el matrimonio.

La contribución de Freud fue crucial pues sus teorías sobre sexualidad infantil fueron las responsables de poner a discusión un tema prohibido y abandonado. Freud permitió la discusión científica de la sexualidad infantil (Finkelhor, 1980). Más allá de que sus teorías fueran aceptadas, cuestionadas o incluso rechazadas, a él se le atribuye la posibilidad de hacer visible hoy un área de desarrollo que permite la comprensión de diversas conductas e incluso se vuelve potencial y oportuna para el aprendizaje de otras tantas, como más adelante se detallará.

Durante muchos años se sostuvo la creencia de que la sexualidad era un área escindida e independiente del desarrollo humano. Se creía que existía una etapa específica para la exploración del cuerpo, el descubrimiento de sensaciones placenteras y las prácticas sexuales, que, de acuerdo con esta creencia, debían iniciarse hasta bien entrada la adolescencia e incluso después. Se educaba (y se sigue educando) en la inadecuación de la sexualidad. Se promovía (y aún se promueve) la censura de la curiosidad y la exploración corporal y las sensaciones que emergen del cuerpo, prueba de ello son las campañas promovidas por sectores sociales conservadores que se oponen a la información científica desde la niñez temprana.

Hoy en día, se empieza a desmitificar la pertinencia e importancia de la educación de la sexualidad desde la primera infancia. En realidad, siempre estamos educando. Cuando madres, padres de familia, docentes y cuidadores evitamos hablar de sexo, ya estamos educando. Estamos enviando el mensaje de que “el sexo es malo”, “de sexo no se habla”. Estos mensajes implícitos refuerzan la idea de que la sexualidad es un tema prohibido y vergonzoso o inadecuado (Jaramillo, 2003, p. 74).

Las madres y los padres de familia fueron educados bajo este mismo modelo de mensajes implícitos, un modelo permeado por la vergüenza y el miedo que se remonta a innumerables generaciones atrás, en las que la consigna era hablar de sexo lo mínimo e indispensable y entre

adultos únicamente. Las niñas y los niños aprendieron que la sexualidad era un tema prohibido para hablarse en casa, en la escuela y en cualquier lugar en el que una persona adulta pudiera escucharlos: "La educación sexual parece ocurrir entre los grupos e compañeros y no en abierta relación con los adultos" (Sánchez, 2005, p. 49).

Hoy en día, existen opiniones divididas con respecto al abordaje de contenidos de sexualidad en educación básica, sobre todo en nivel preescolar. El argumento más escuchado dentro de los grupos conservadores es que se transmite información innecesaria a niñas y niños o demasiado explícita que puede despertar en ellas y ellos inquietudes y conductas precoces o poco apropiadas "para su edad". Incluso se menciona que los infantes pierden "su inocencia" cuando obtienen información sexual. Analicemos este argumento. Si entendemos por inocencia la libertad de culpa o la falta de malicia (desde su raíz latina en la que "in" es una negación y "nocere" significa producir un daño), entonces podemos afirmar que la sexualidad es entendida desde esta perspectiva, como un agente dañino o con carga culpígena, que dota al infante de cierta malicia. Otorgar a la sexualidad esta carga implica comunicar que es un tema prohibido o incómodo, las niñas y los niños reciben el mensaje de lo inadecuado y vergonzoso que es hablar de experiencias vinculadas con la expresión de su género o su genitalidad (Sánchez, 2005, p. 50).

En contraposición con este argumento, se encuentra la idea de que las niñas y los niños son perfectamente capaces de integrar el desarrollo y el ejercicio de su sexualidad en su proceso madurativo. El conocimiento de su cuerpo y de sus sensaciones construye también su forma de relacionarse y vincularse con su medio. Hablar de sexualidad a niñas y niños permite conocer de una manera clara y específica cuáles son aquellas funciones y actividades propias del ejercicio de la sexualidad adulta y cuáles son propias del ejercicio de la sexualidad en la niñez. Así, las sensaciones placenteras y desagradables, la curiosidad, la autoexploración y los juegos sexuales pueden ser abordados desde una perspectiva abierta, reafirmando en todo momento el derecho del niño a ser respetado y cuidado de toda transgresión (Jaramillo, 2003, p. 88).

La realidad es que un niño con información clara y oportuna siempre será un problema para un agresor sexual. Puesto que, si la sexualidad es un tema que se habla en casa, escuela y con las personas que representan sus principales figuras de confianza, lo más probable es que el niño no encuentre inadecuado ni vergonzoso exponer una conducta, situación, vivencia de

riesgo o incomodidad relacionada con su sexualidad. Por el contrario, un niño que ha crecido rodeado de culpa y vergüenza en torno a su desarrollo sexual será siempre vulnerable a la perpetración de violencias sexuales pues es muy poco probable que pida ayuda o verbalice el abuso (ADIVAC, 2003, p. 9).



Educación sexual y educación de la sexualidad

Aunque la educación de la sexualidad es promovida actualmente por organismos autónomos e independientes y organizaciones de la sociedad civil, persiste la resistencia al abordaje de contenidos sexuales en edades escolares. La creencia más común es que hablar de sexualidad es hablar de sexo (Hernández y Jaramillo, 2003, p. 15).

Sin embargo, Eusebio Rubio desmitifica esta aseveración en su modelo integrado por cuatro holones de la sexualidad humana, en el que incluye cuatro componentes básicos: el género, los vínculos afectivos, la reproductividad y el erotismo. Hace énfasis en que cada uno de sus componentes merece atención durante el desarrollo del individuo por medio de procesos educativos (Rubio Aurióles, 2014, p. 2).

David Barrios Martínez completa este modelo holónico agregando la dimensión del sexo, pues considera que este es determinante para la asignación de expectativas y mandatos sociales que posteriormente se incluirán en el género (Barrios Martínez y García Ramos, 2008, p.10).

Este modelo concuerda con el concepto de salud sexual propuesto en el año 2000 por la Organización Panamericana de la Salud (OPS, 2000) y la Asociación Mundial para la Salud Sexual (WAS): es la experiencia del proceso permanente de consecución de bienestar físico, psicológico y sociocultural relacionado con la sexualidad (Barrios Martínez y García Ramos, 2008, p. 16). Este bienestar únicamente puede ser alcanzado integrando todas las dimensiones de la sexualidad, mismas que se encuentran presentes en los niños.

La educación de la sexualidad comprende las dimensiones antes mencionadas y su manifestación de diferentes etapas de la vida. Particularmente en edades preescolares, estas dimensiones pueden ser explicadas y comprendidas sin mayor complejidad. El reto se encuentra en la incomodidad que el adulto debe superar para el abordaje de estos temas. Depende de la actitud y respuesta del adulto la interpretación que el niño asignará a sus experiencias sexuales (Jaramillo, 2003, p. 37).

El abuso sexual infantil y cualquier tipo de violencia sexual en la infancia representa una transgresión y alteración hacia ese estado de bienestar deseado. En la mayoría de las ocasiones el daño físico es imperceptible; sin embargo, el daño emocional y las secuelas del trauma

son permanentes. A pesar de que la educación de la sexualidad constituye una herramienta primordial para la prevención de estas violencias, a menudo los padres de familia y cuidadores muestran resistencia hacia conceptos como el placer, las relaciones sexuales y la expresión de género, pues no saben cómo abordarlo con los niños. La pregunta más común en mi desempeño como educadora de la sexualidad es: ¿Cómo y cuándo lo hago? La respuesta es: aprovecha todas las oportunidades en el día a día.

El momento del baño es una gran oportunidad para hablar de intimidad, erotismo y autocuidado. Los niños no circuncidados, por ejemplo, al asear el glande, deben bajar su pre-pucio, algunos no lo hacen aún muy bien, necesitan ayuda de sus padres. Los padres pueden entonces preguntar al niño si le duele, si necesita que lo hagan con más cuidado y lo más importante, enseñarle a hacerlo por sí mismo pues es una parte privada de su cuerpo que sólo él puede manipular. Si siente cosquillas, está bien. Si las sensaciones son agradables al asearse, está bien, eso se debe a que el contacto es agradable y cuidadoso. Es el momento oportuno para decirle que solo él puede tocar su pene y algunas veces papá y/o mamá para asearlo si él está de acuerdo y si no le causa molestia o incomodidad, pues esta parte tan delicada de su cuerpo y sus sensaciones son parte de su intimidad y su intimidad es solo suya (Blanco, 2013, p. 70).

Gesell afirma que el niño descubre los contornos del orden social en su hogar (Gesell, 1985). El hogar es su entrenamiento para la vida social, los vínculos y las relaciones que dentro de aquel se gesten serán su modelo para la interacción con el mundo. Aprende de jerarquías y obediencia, de causas y consecuencias o de premios y castigos.

Si el modelo de crianza promueve la cercanía y la confianza, estas se reflejan en las interacciones corporales, en el lenguaje y en la confianza. El niño encontrará en sus padres o cuidadores primarios el soporte necesario para verbalizar sus emociones y sentimientos. Aprenderá a expresar cómo se siente ante una orden o indicación dada, hacia una petición o hacia una negativa. Las respuestas que los adultos manifiestan ante sus acciones y omisiones le dan la imagen más representativa del orden social con el que habrá de integrarse, parte fundamental de ese orden social es la sexualidad y la mayoría del aprendizaje de las actividades sexuales se obtiene dentro de la familia. (Sánchez, 2005, p. 50).

Las respuestas ante las conductas sexuales son una pieza clave para la construcción

de la sexualidad infantil. Gesell afirma también que la vida emocional de un niño entre los cuatro y los seis años sugiere un buen ajuste consigo mismo y confianza en los demás. (Gesell, 1985, p. 428). Si bien es perfectamente esperado que un niño muestre interés por su cuerpo y busque tocarse y conocerse, particularmente en órganos sexuales pélvicos externos (genitales), también es cierto que esta actividad debe realizarse en condiciones seguras y el niño deberá ajustarse a una serie de condiciones que cuiden su intimidad y no vulneren la intimidad de quienes le rodean. Este es un ejemplo importante de cómo la educación de la sexualidad no se centra únicamente en la genitalidad del niño o la persona, sino en las respuestas que se construyen alrededor de las conductas. Si la madre, padre o cuidador puede reforzar en el niño la capacidad de autoconocimiento y exploración desde la fascinación por el mismo cuerpo y la experimentación y vivencia de distintas sensaciones, este momento se convierte también en la oportunidad de hablar de intimidad y límites, especificando que debe hacerse en privado, con cuidado y con las manos limpias (Blanco, 2013, p. 28).

La claridad en el lenguaje es indispensable. El diálogo con el niño va más o menos en este sentido: se realiza en privado porque se está conociendo una parte privada del cuerpo (pene o vulva) y este conocimiento corresponde únicamente al dueño del cuerpo, pues es una actividad que forma parte de la intimidad personal, se realiza con cuidado porque se trata de una zona sensible y vulnerable al daño con objetos y a la fricción excesiva con telas y otros materiales. Se realiza con manos limpias porque las bacterias se encuentran presentes y pueden causar daño. Educar es poner límites y, más importante aún, es conocer límites. El desarrollo y el ejercicio de la sexualidad también presentan oportunidades de aprenderlos y aplicarlos (Blanco, 2013).

El ejemplo anterior puede ilustrar una forma de educar dentro de la dimensión del erotismo. ¿Qué sucede con las demás dimensiones de la sexualidad? Todas ellas necesitan el acompañamiento en la crianza y la guía para el establecimiento de límites.

El programa "Escudo de la dignidad" desarrollado por Julia Borbolla (2008, p. 2), sugiere una explicación sencilla para cada dimensión. Así a los niños puede explicárseles que:

a) La reproductividad: hace referencia a todas aquellas personas a las que eres capaz de cuidar. ¿De quién eres responsable además de ti y cuándo te encontrarás preparado para serlo? No se refiere a tener o no hijos, sino a tener la capacidad de cuidar a otros después de aprender a cuidarme yo.

b) El erotismo: son las sensaciones que en tu cuerpo identificas como placenteras o desagradables. Es la capacidad de tu cuerpo de sentir placer y es una forma de conocer lo que te gusta y lo que no te gusta. También es importante que comprendas que cada cuerpo es diferente y las sensaciones también, así que es posible que lo que te gusta a ti para alguien más resulte desagradable y que lo que a algunos les agrada a ti te disguste.

c) Los vínculos afectivos: son todos los lazos que creas con las personas hacia quienes sientes afecto y la forma en la que con ellos convives. Las personas manifestamos de diferentes formas nuestro afecto y siempre tendremos derecho de expresar cómo queremos ser tratados.

d) El género: es la forma en la que expresas tu ser niño o tu ser niña. Cada persona expresa su género de forma diferente mediante el juego, su forma de hablar o su forma de vestir y todas las formas de expresión merecen respeto pues la diferencia hace que cada niña y niño sea especial.

Como podemos observar, en cada dimensión está presente, al menos, una condición. Si voy a cuidar a otros, primero debo cuidar de mí. ¿Cuál es el límite? La capacidad que tengo de procurarme lo necesario para mi bienestar; si aún necesito ayuda para ello, entonces no podría garantizar el bienestar de nadie más.

Si algo es sumamente agradable para mí, debo procurar también que no sea desagradable para otra persona. Si una persona expresa el afecto que me tiene, debo identificar si la forma en lo que lo expresa me agrada o desagrada para poder comunicarlo. Si mi forma de ser niño es jugar roles de súper héroes, también comprendo que hay niños que expresan su género bailando o pintando (Jaramillo, 2003, p. 75).

Este modelo permite abordar una amplitud de posibilidades y superar imprecisiones y discursos que solo se enfocan a la genitalidad y la función reproductiva del organismo.

Educación de la sexualidad y prevención de violencias sexuales en la infancia

La Asociación para el Desarrollo Integral de Personas Violadas (2011, p. 15) recopila las posturas y enfoques de varios autores para definir la violencia sexual infantil:

Cualquier contacto de naturaleza sexual entre una niña o niño y un/una adolescente o persona adulta, con el fin de estimular la sexualidad de quien lo lleva a cabo. El abuso va desde mostrar pornografía, exhibir el cuerpo desnudo o semidesnudo, entrar en contacto con el cuerpo del niño o niña o hacer que este toque el cuerpo de quien violenta, hasta llegar a la penetración oral, anal o vaginal.

Es muy importante señalar que la violencia sexual en la infancia no tiene por condición exclusiva el contacto físico.

La pertinencia de la educación de la sexualidad, desde edades preescolares (es decir de los tres a los seis años), para la prevención de la violencia sexual infantil, radica en que este grupo etario, hasta cumplir los catorce años, es el mayormente afectado cuando se habla de abuso sexual infantil. De acuerdo con la OCDE, México ocupa el primer lugar mundial en abuso sexual a menores. Cada año, más de 4.5 millones de niñas y niños son víctimas de abuso sexual en nuestro país. Recordemos, además, que los abusos sexuales ocurren preponderantemente al interior de la familia (Secretaría de Salud, 2006). El informe de Percepción del Abuso Sexual Infantil en México, de la asociación Guardianes, revela que en el 80% de los casos, los agresores son familiares de las víctimas. En el mismo informe se señala que una de cada cinco mujeres y uno de cada trece hombres sufrió abuso sexual antes de llegar a la edad adulta (Guardianes, 2016). Por si fuera poco, según el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, 2015), México tiene un presupuesto muy bajo para combatir este problema, pues tan solo el 1% de los recursos para la infancia está destinado a la protección de niñas y niños contra la violencia (Regeneración, 2017).

Es innegable que las violencias sexuales, en la infancia, siguen siendo tratadas como un tabú a pesar de la contundencia de los datos estadísticos —que no incluyen la cifra de negra, es decir, los casos no denunciados pública o legalmente (Asociación para el Desarrollo Integral de las Personas Violadas, A.C., 2011)—. Los prejuicios, el silencio, el secreto y el miedo condicionan la verbalización y atención del abuso sexual infantil. Todos los elementos anteriores emergen de una educación de la

sexualidad basada en la culpa, la inadecuación, el silencio y la vergüenza.

En la mayoría de los casos, los niños que verbalizan el abuso se enfrentan con la incredulidad de sus padres, maestros o cuidadores primarios, quienes cuestionan al menor sobre el acto violento argumentando que puede ser un malentendido o fantasía. Al respecto, Finkelhor fundamenta esta creencia con las primeras aportaciones al estudio de la sexualidad infantil realizadas por Freud (Finkelhor, 1980), quien introdujo, en 1899, la teoría edípica (Freud, 2011) al afirmar que en la construcción del complejo edípico se producía un fuerte impulso por parte del niño por una unión sexual con el padre, lo cual llevaba a fantasías e incluso actos abiertos por parte del niño. El conflicto derivaba, según él, en una incapacidad de transferir los impulsos sexuales a personas socialmente aceptables.

Finkelhor (1980) asegura que la teoría freudiana pudo contribuir al tratamiento negativo de los niños que han sufrido abuso sexual ya que, desde este enfoque, el niño es el culpable de las conductas inapropiadas y hoy sabemos que es el adulto quien tiene plena responsabilidad dada la asimetría en edad, fuerza, conocimiento y poder.

La práctica como educadora sexual y terapeuta infantil me ha permitido comprobar que las niñas y los niños reaccionan con absoluta apertura y naturalidad ante contenidos de sexualidad, sobre todo cuando se habla de relaciones sexuales. Son perfectamente capaces de comprender que existen actividades propias de la sexualidad adulta y otras que son propias de la infancia. A menudo, los padres muestran preocupación y resistencia para hablar con sus hijos sobre relaciones sexuales. La inquietud radica principalmente en lo que se debe y no se debe decir. Esto obedece a la propia historia de la madre o el padre, a su sentir con respecto a la expresión de su sexualidad. Sin embargo, una niña debe saber que una relación sexual es un acto que se realiza bajo el consentimiento de dos personas involucradas, que es placentero y que es una expresión de la sexualidad adulta, que a veces se realiza con fines reproductivos y otras con fines de placer y que lo más importante es que únicamente se realiza entre adultos y con consentimiento. La pertinencia de esta explicación no radica en los detalles del encuentro, sino en la aclaración de que es una actividad consensuada, placentera y propia de los adultos.

Al respecto, cabe mencionar el caso de una niña de cinco años y tres meses que fue llevada a mi consultorio por la madre para indagar el origen de una constante estimulación genital durante las actividades en el jardín de niños. Cuando revisamos algunas ilustraciones que representaban una

relación sexual, y específicamente al hablar de penetración vaginal, la niña me interrumpió asegurando que eso no se llamaba "relación sexual" se llamaba "jugar a la gimnasia" y que ese era el juego que jugaba con su abuelo después de clases.

El modelo holónico nos permite prevenir las violencias sexuales, vinculando sus dimensiones con situaciones de riesgo. Si la sexualidad es un tema que se aborda dentro de la familia, el niño será capaz de compartir con sus padres o cuidadores primarios si ha sido vulnerado o se siente incómodo con personas cercanas o con quienes tiene algún vínculo (recordemos que un alto porcentaje de las agresiones sexuales ocurren dentro de la familia, alrededor del 75% de las víctimas femeninas conocen al agresor y casi la mitad son miembros del sistema familiar) (Finkelhor, 1980, p. 202), si se siente menospreciado, segregado e incómodo con comentarios respecto a la expresión de su género, si alguna caricia o contacto físico le es desagradable o si alguien le ha mostrado o sugerido actividades sexuales propias de los adultos.

Ante este panorama que demanda la introducción de contenidos en materia de educación integral de la sexualidad, aún existen grupos opositores a este derecho de niñas y niños. Varias organizaciones de la sociedad civil, encabezadas por la Unión Nacional de Padres de Familia, se manifestaron en contra de los contenidos de educación sexual incorporados a los libros de texto de la Secretaría de Educación Pública. (2016) El Frente Nacional por la Familia también se ha manifestado en contra de la educación sexual argumentando que se promueve la "ideología de género" (Televisa.NEWS, 2018), concepto sin fundamento científico y generador de desinformación en la población mexicana y el mundo. Parafraseando a algunas agrupaciones que han manifestado su inconformidad ante la incorporación de contenidos sexuales en los programas educativos y el abordaje de la sexualidad desde la primera infancia, puedo decir que, efectivamente, la educación de la sexualidad no es algo que niñas y niños necesitan en su vida, yo diría que más allá de necesitarlo, les resulta indispensable para hacerle frente a la indiferencia social y a las violencias sexuales que se normalizan y los amenazan.

Es importante saber que no existe un perfil definido de un agresor sexual, se trata de personas que se ganan la confianza de los niños y que generalmente están muy cerca de ellos. No están enfermos, pues necesitan de mucha inteligencia y perspicacia para planear una agresión y para hacerla parecer un acto consentido y hasta provocado por el niño. Las violencias sexuales se fortalecen con el secreto y la complicidad de los adultos que omiten o evitan dar la voz de alarma ante el temor de la

develación del secreto. Niñas y niños guardan el secreto convencidos de que han sido culpables de la agresión y que serán castigados al tratarse de una acción vinculada con “aquello” de lo que nunca se habla en casa. Los agresores a menudo utilizan el chantaje y la amenaza para conseguir que el niño ceda o no ponga resistencia a la agresión (Secretaría de Salud, 2006).

El miedo que tienen los padres y cuidadores primarios para educar en sexualidad es la principal fortaleza de los agresores sexuales.

La educación de la sexualidad inicia desde el principio de la vida, aun cuando algunas familias aseguren que jamás han educado a sus hijos en sexualidad, ya los están educando, el no hablar del tema también es educar. La pregunta es: ¿qué mensaje transmitimos al dejar de lado la sexualidad en la comunicación dentro de la familia?

Al final, el tema de la educación sexual no es un tema de popularidad, es una cuestión de derechos de niñas, niños y adolescentes que incide significativamente en su salud sexual y reproductiva. La Convención sobre la Eliminación de Todas Las Formas de Discriminación Contra Las Mujeres y su Protocolo Facultativo (CEDAW, 1979), la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Belém Do Pará, Brasil, 1994) y la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing (1995) sustentan la necesidad y la pertinencia de la educación integral de la sexualidad como elemento fundamental para la eliminación de toda forma de violencia contra niñas y mujeres. (Secretaría de Educación Pública, 2016, p. 2). Es a las y los adultos a quienes nos corresponde garantizar el ejercicio de este derecho.



FUENTES DE CONSULTA

- ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE PERSONAS VIOLADAS, A.C. (2011). *Manual de prevención y detección del abuso sexual infantil*. Ciudad de México, México.
- BARRIOS MARTÍNEZ, D., y García Ramos, M. A. (2008). *Transexualidad: la paradoja del cambio*. Ciudad de México, México: Alfil. <https://doi.org/10.18356/802aef01-es>
- BASS, E. (1995). *El coraje de sanar*. Barcelona, España: Urano.
- BESTEN, B. (2001). *Abusos sexuales en los niños*. Barcelona, España: Herder.
- BLANCO, C. (2013). *¿Qué es esto?*, Ciudad de México, México: Uranito.
- COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL (2006). *Maltrato y abuso sexual infantil*. Ciudad de México, México: Ediciones Corunda.
- FINKELHOR, D. (1980). *El abuso sexual al menor*. Ciudad de México, México: Pax.
- FONDO DE POBLACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS MÉXICO. Salud sexual y reproductiva. Recuperado el 4 de mayo de 2018 de <https://www.unfpa.org/es/salud-sexual-y-reproductiva>
- FREUD, S. (2011). *La interpretación de los sueños*. Madrid, España: Alianza Editorial.
- GESELL, A. (1985). *El niño de cinco a diez años*. Barcelona, España: Paidós.
- GLASER, D. y Frosh, S. (1997). *Abuso sexual de niños*. Ciudad de México, México: Paidós.
- GRUPO JULIA BORBOLLA (2008). *Escudo de la dignidad*. Ciudad de México. Grupo Julia Borbolla Psicología Integral.
- GUARDIANES. AFECTIVIDAD Y SEXUALIDAD A.C. (2016). *Informe sobre Percepción del Abuso Sexual en México*. Ciudad de México, México.
- HOOOPER, C. (1994). *Madres sobrevivientes al abuso sexual de sus niños*. Buenos Aires, Argentina: Nueva Visión.
- JARAMILLO, G. H. (2003). *La educación sexual de la primera infancia*. Madrid, España: Ministerio de Educación Cultura y Deporte.
- REGENERACIÓN (2017). México primer lugar a nivel mundial en abuso sexual a menores: OCDE. Recuperado el 7 de noviembre de 2019 de <https://regeneracion.mx/mexico-primer-lugar-a-nivel-mundial-en-abuso-sexual-a-menores-ocde/>
- RUBIO AURIOLES, E. (2014). *Lo que todo clínico debe saber de sexología*. Ciudad de México, México: Edición y Farmacia.
- MINUCHIN, S. (1981). *Técnicas de terapia familiar*. Ciudad de México, México: Paidós.
- SÁNCHEZ, M. A. (2005). Aprendizaje y educación afectivo-sexual: una revisión de los planteamientos iniciales del aprendizaje de las cuestiones sexuales. *Revista Galego-Portuguesa De Psicología y Educación*, 12 (10), 49-52.
- SECRETARÍA DE SALUD (2006). *Informe Nacional sobre Violencia y Salud*. Ciudad de México, México: Organización Panamericana de Salud y Organización Mundial de la Salud.
- SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA (20 de septiembre de 2016). *Agenda Sectorial para la Educación Integral en Sexualidad con Énfasis en la Prevención del Embarazo Adolescente*. ENAPEA. México: Gobierno de México. Obtenido de www.gob.mx recuperado el 7 de noviembre de 2019.
- SULLIVAN, D. (1997). *El sexo que se calla*. Ciudad de México, México: Pax.
- UNICEF (2015). Recuperado el 7 de noviembre de 2019 de <http://www.unicef.org>

Copyright (c) 2019 Ingrid Verónica Baños Guerrero.



Este texto está protegido por una licencia [Creative Commons 4.0](#).

Usted es libre para **Compartir** —copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato— y **Adaptar** el documento —remezclar, transformar y crear a partir del material— para cualquier propósito, incluso para fines comerciales, siempre que cumpla la condición de:

Atribución: Usted debe dar crédito a la obra original de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que tiene el apoyo del licenciante o lo recibe por el uso que hace de la obra.

[Resumen de licencia](#) - [Texto completo de la licencia](#)